

Rev Rev 517
2

AÑO XIII

OCTUBRE 1928

NÚM. 151

Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina

| Precio de suscripción | REDACCION Y ADMINISTRACION | ANUNCIOS |
|-----------------------|------------------------------|--------------------|
| Año..... 2 ptas. | <i>Casa Social Católica:</i> | Precios convencio- |
| Semestre. 1 — | Compañía, n.º 1. - Salamanca | nales. |

SUMARIO

Nuestro consiliario.—Nuestra campaña de superfosfato, por *Jesús Felipe*.—Consejo Provincial de la Economía Nacional.—Nuestras Asambleas.—Táctica diabólica. Intereses morales de la sociedad, por *S. de P.*—La obra del Cardenal Ferrari.—El código social.—Al infierno en automóvil, por *J. Zahonero*.
Varios.



FRANQUEO CONCERTADO



Salamanca.—Imp. de Silvestre Ferreira.

BANCO del OESTE de ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, número 2.—SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en BEJAR, PEÑARANDA, PLASENCIA, ZAFRA,
CIUDAD RODRIGO

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huechas de ahorro.

HORAS DE OFICINA

HIJO DE PIO REMIREZ SALAMANCA

*Fábrica de Superfosfatos.
Abonos Químico-Minerales
y Químico-Orgánicos*

Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amoniacó :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos
sus productos.

Ajuria S. A.

MAQUINARIA AGRICOLA
VITORIA



Capital social: 10.000.000 de ptas.



Fábricas en Vitoria y Araya

Sucursales:

Albacete, Almazán, Briviesca, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mérida, Miranda, Murcia, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Rioseco, Salamanca, Sevilla, Tafalla, Talavera, Tudela, Valladolid, Zaragoza, y Zamora.



Arados, Gradas, Sembradoras, Seleccionadoras, Prensas, Trituradoras, etc., etc.

Trillos, Aventadoras, Desgranadoras, etc., etc.



Material MASEEY-HARRIS. Tractores TITAN. Tanque RENAULT. Trilladoras RANSOMES. Motores LISTER.



Sucursal en Salamanca: Avenida de Canals, 5



Depósitos para la venta de maquinaria agrícola, piezas de recambio y servicio de mecánicos, en los pueblos principales de la región.

Julían Coca Gascón

BANQUERO

SALAMANCA y GUIJUELO



Cuentas corrientes a la vista y a plazos, tanto en pesetas como moneda extranjera, abonando en las mismas, intereses convencionales según plazo y clase de moneda.

Cuentas con garantía personal y de Valores.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de Crédito simples y confirmadas. Cobro y descuento de Cupones y billetes de lotería.



Compra-venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuento de Letras sobre España y Extranjero.



REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CAJA DE AHORROS, abonando en la misma intereses a razón del 4 por 100 anual.

SALAMANCA:

Doctor Riesco, 29.

GUIJUELO:

Filiberto Villalobos.

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.- Pamplona

Maquinaria agrícola e industrial

Sucursales:

Alcázar de S. Juan
Badajoz.
Barcelona.
Cáceres.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Fron-
tera.

Logroño.
Madrid.
Palencia.
Rioseco.
Salamanca.
Sevilla.
Tafalla.

Talavera de la
Reina.
Tarancón.
Tudela de Ebro.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora.
Salamanca.

Unicos representantes del material de siega de la acreditada
marca

DEERING

y de las trilladoras locomóviles, motores, etc., de la famosa
marca

RUSTON

Piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas
de las citadas marcas, y servicio de mecánicos.

Tractores DEERING. Nuevo modelo.—Arados brabant ME.
LOTTE —Cultivadores PLANET J. R.—Arados PARLIN
CHATTANOOGA. — Gradas. — Aventadoras.— Trillos.—
Sembradoras.—Distribuidoras de abono, y demás material
agrícola.

Representación exclusiva de los

Productos de Cooper

contra la sarna, roña y usos genitales, recomendados por
Real orden en el Ministerio de Agricultura.

SUCURSAL DE SALAMANCA, ZAMORA, NUM 24

BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina

Nuestro consiliario

El sabio y celoso jesuíto Reverendo Padre Arturo Aparicio, consiliario de esta Federación Católico-Agraria, ha sido trasladado de esta residencia a la de Santiago de Compostela. Ante la marcha del reverendo Padre Aparicio la Federación no puede menos de sentir el vacío que nos causa su obligada ausencia y el Consejo Directivo en su última sesión así lo hizo constar, acordando dirigirse al Reverendísimo Prelado para que nombre nuevo Consiliario, que sea continuador del mismo celo, prudencia, sabiduría y demás virtudes que adornaban al que en virtud de santa obediencia nos abandona.

Nuestra campaña de superfosfato

Con plena y absoluta normalidad se ha deslizado nuestra campaña de superfosfato y demás abonos de sementera. Al hablar de normalidad nos referimos

principalmente al servicio, que por haberse realizado mucho de él en el mes de junio siguiendo con ello las instrucciones que con este motivo dió la Federación a sus Sindicatos, se ha podido servir todo el abono antes del mes de octubre apesar del excesivo tonelaje. Esta consideración deben tomarla muy en cuenta nuestros Sindicatos para en lo sucesivo. La Unión de Federaciones Castellano Leonesa contrató con diversas Casas nacionales de reconocido prestigio de 13 a 15 mil toneladas de Superfosfato; de estas, "más de dos mil" han correspondido a nuestra Federación, tonelaje muy digno de tomarse en cuenta teniendo en cuenta que suministrar a los pueblos en el corto espacio de dos meses que es lo que ha llevado a cabo con pleno éxito el Consejo Directivo de esta Federación.

De Sulfato Amónico Sintético 20/21 % de Nitrógeno contrató la Unión unas "mil quinientas" toneladas correspondiendo a nuestra Federación cerca de "setenta vagones", casi la mitad de todo el suministro, y de los "diez vagones" que se contrataron de Sales Potásicas, nuestra Federa-



ción Salmantina ha servido también la mitad. Pues todo este tonelaje de diversos abonos estaba en poder de nuestros Sindicatos antes del 30 de septiembre.

En cuanto al saquerío, peso de los sacos y regularidad en el servicio no hemos tenido necesidad de atender a una sola queja. Esto que debiera de ser para nosotros motivo de gran satisfacción, como no puede menos de serlo, encierra una enseñanza, basada en la experiencia, de la cual pueden los pueblos sacar el más abundante provecho, y es, que siguiendo en un todo las instrucciones e indicaciones que la Federación les haga no han de verse nunca en los apuros que con relación al servicio de abonos alguna vez por esta época se han visto. Que se aprovechen de estas enseñanzas nuestros Sindicatos es lo que preferimos nosotros. Resta ahora para terminar decir dos palabras de la garantía o riqueza de los fertilizantes, cuestión que siempre hemos calificado de capitalísima, como que es la principal la que nunca debieran olvidar los pueblos al hacer sus compras; y no se extrañe el lector de que insistamos en este punto porque parece increíble que se oigan las cosas que se oyen cuando se quejan y aún nos echan en rostro el que en algunos sitios y por otros elementos que no pertenecen a los Sindicatos se compran los abonos "más baratos". De diversas muestras de análisis que hemos reci-

bido en otros tantos boletines el Superfosfato que hemos servido este año a nuestros Sindicatos arroja una graduación de 18,50 y 18,60 % de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato amónico y el Sulfato Amónico Sintético da una graduación de 20,40 y 20,80 de riqueza en Nitrógeno. A ver, que le exijan los pueblos a los vendedores de abonos boletines de análisis legalmente realizados con graduación semejante o parecida, y entonces será ocasión de que pongamos en parangón y cotejemos los precios a ver cuáles resultan más baratos.

JESUS FELIPE

Consejo Provincial de la Economía Nacional

(Copiamos del periódico local "La Gaceta Regional":)

El Consejo Provincial de la Economía Nacional conoció e hizo suya la siguiente moción del vocal representante de la Federación Católica Agraria don Juan García Gómez, sobre la cuestión de abonos.

Dicha moción es como sigue:

**AL CONSEJO PROVINCIAL DE
ECONOMIA NACIONAL**

El vocal que suscribe, tiene el honor de rogar al Consejo, que

se dignen tomar en consideración lo que pasa a proponer y elevar una súplica en el sentido que indica al ilustrísimo señor Presidente del Consejo de Economía Nacional, para que por el mismo se provea en forma de que no se perjudiquen los intereses respetables de la Agricultura de nuestra Patria, hartamente desvalida y agobiada en la actualidad.

En fecha no lejana, para favorecer a las industrias nacionales del yute y del Superfosfato, se decretó un recargo en uno y cinco céntimos, para lo que fuera importado del Extranjero, que ascendía a una peseta, aproximadamente, en cien kilos; y como la producción nacional es insuficiente en absoluto, resultó que las casas extranjeras, hubieron de elevar el precio por causa del referido recargo; pero las casas nacionales, no le pusieron más bajo, a pesar de la protección dispensada. Pagana de todo esto fué la Agricultura Nacional.

Las Potasas, abono indispensable para la producción, por la fusión de las minas de Suria, con las casas de producción alemanas, ha subido de precio unas seis pesetas en cien kilos, sin que haya dictado disposición alguna para evitarlo, y la pagana de esto es también la esquilmada Agricultura Nacional.

El nitrato de Chile, es encarecido por efecto de la unión de Casas Inglesas que lo importan, en más de tres pesetas los cien kilos, aun cuando en esto, como en el encarecimiento de las Po-

tasas, acaso nada pueda hacer el Estado Español, ello prueba que el cultivo se encarece de día en día y que estaría justificada la protección a la Agricultura, pero nunca el que por proteger a otras Industrias, se la postergue.

El sulfato de Amoníaco, apenas se anunció el reciente Real decreto de 16 de septiembre último, tuvo un alza de unas tres pesetas en cien kilos, y como este Real decreto de protección absoluta para la industria de fijación del Nitrógeno en España, viene a recargar los derechos de importación sobre el referido Sulfato, que como abono ha de emplearse en la tierra, y ha de prevverse que en lo sucesivo, vigente la citada disposición Ministerial, ha de elevarse aún más el precio del mismo, encareciendo más y más el coste de producción.

La producción agraria en España, se hace poco menos que imposible, en el sentido económico de la riqueza patria, porque es un hecho innegable, y así lo tiene reconocido el Gobierno de la Nación, que ella es la base y primera fuente de la riqueza hispana; y si por todos los medios se la recarga, o se permite que se la encarezcan los fertilizantes que necesaria e imprescindiblemente ha de emplear, será que no se quiere que llegue un día en que España produzca en cereales lo suficiente para bastarse a sí misma y no ser tributaria de naciones extranjeras.

No hace falta demostración, porque la experiencia nos lo hizo ver claramente para tener el convencimiento de que nuestras tierras de labor, con el empleo en cantidad suficiente de abonos, son susceptibles de producción mucho más elevada que la hasta ahora conseguida; y si los abonos encarecen, el labrador, agobiado y empobrecido, lo suministrará a la tierra con cuenta gotas y los resultados serán funestísimos, porque con la ruina de aquél vendrá la de las demás Industrias y la de la Nación.

Si no se pone coto a las ambiciones de ciertos industriales, que lo quieren todo a costa de protección del Estado y que por otra parte, sus productos son insuficientes para proveer de fertilizantes a la Nación; si se echan encima de los Agricultores recargos como los que se mencionan, pues todos ellos vienen a pagarlos al fin y al cabo, el labrador; si se aumentan los derechos de importación de los mismos, como sucede con la producción del Nitrógeno, y con ese aumento se favorece a los industriales nacionales; si se sigue tasando los productos al Agricultor y se deja en libertad plena a las industrias que pueden suministrarle elementos de producción aquí y se le hace imposible la adquisición de los similares de fuera, por la carestía que implica los recargos arancelarios, y si todo esto grava directamente sobre la Agricultura, que ya apenas pue-

de sostenerse y menos en la actualidad, agravada su situación por la escasez de cosecha que constituye la ruina de la mayor parte de los pequeños y humildes agricultores, forzoso será pensar en pedir, y pedir de hecho al Gobierno de nuestra España que modifique sus disposiciones sobre Abonos, en sentido proteccionista a nuestra Agricultura, dejando sin efecto las disposiciones que indicamos, supliéndole que no la deje desamparada y que provea a que los Agricultores puedan tener abonos abundante y económicos con que fertilizar los terrenos que cultivan, no solo por ser de justicia esta protección, sino porque se convierte en aumento de la riqueza patria, cuya primera y más abundante fuente es la Agricultura.—Salamanca, 29 de octubre de 1928".

El vocal don Juan Gañón, fué muy felicitado por su interesantísima moción.



Nuestras Asambleas

La de Ciudad Rodrigo.

El día 9 del actual se reunió en la Casa Social Católica de Ciudad Rodrigo la Asamblea reglamentaria de la Federación de Sindicatos Católico-Agrícolas de la diócesis civitatense.

Presidió el señor vicario ca-

pitular del Obispado y asistieron numerosos representantes de las Asociaciones adheridas.

Según la Memoria presentada por el Consejo directivo, en el año de 1927 la Federación adquirió 145 toneladas de abonos, cuyo coste fueron 148.000 pesetas, otros productos por 10.000, ascendiendo el total de compras en común a pesetas 158.000, y el movimiento de operaciones pasó del millón.

La Caja Federal contrató 61 préstamos, destinados a compra de tierras, pago de abonos y otras atenciones agrícolas, que importan 357.000 pesetas; renovó otros por valor de 685.000 estando en poder de los Sindicatos más de un millón de pesetas.

El movimiento de operaciones de la Caja ascendió a 3.056.000 pesetas.

Después de leídos los balances se dió cuenta de las gestiones realizadas por el Consejo para adquirir trigos con destino a la siembra. Obran ya en poder de la Federación trigos procedentes de Aragón y de otras regiones, que se cederán a los Sindicatos a precio de coste. A los que no puedan sufragarlo al contado, la Federación proporciona préstamos por un año, sin interés.

La de Toledo.—Peregrinación a Guadalupe.

El día 13 del actual llegó a Guadalupe en numerosos autó-

cars la peregrinación agraria organizada por la Federación de Toledo con motivo de la coronación de la Virgen y para celebrar a los pies de la sagrada imagen su Asamblea anual. Los peregrinos pasaban de 4.000, y predominaban entre ellos los de las provincias de Toledo, Cáceres y Avila. La representación de la Confederación la ostentó el consiliario de la Federación de Cáceres. Al frente de los expedicionarios iban en su casi totalidad los Consejos directivos de las respectivas Federaciones.

Los peregrinos se constituyeron en manifestación religiosa, que fué organizada a las diez de la mañana en el local del Sindicato Católico-Agrario de Guadalupe. Formaron en las filas de la manifestación labradores pertenecientes a unos 200 Sindicatos. El conjunto de los manifestantes, con los centenares de banderas de los Sindicatos, precedidas por las de las Federaciones, y los típicos trajes de los labradores, era verdaderamente vistoso. Durante el trayecto los manifestantes entonaron las sentidas estrofas del himno nacional agrario, adoptado como tal por la Confederación después de un concurso celebrado a este efecto.

Al llegar a la iglesia, el entusiasmo de todos los presentes se desbordó, pero se hizo inmediatamente el silencio. Seguidamente el Cardenal Primate dió principio al solemne pontifical, asistido del consiliario de Toledo, se

ñor Marín. Celebró la Misa el consiliario de Cáceres, señor Falces.

Terminado el pontifical, Su Eminencia hizo la consagración de la Federación de Toledo a la Santísima Virgen de Guadalupe, ratificada en este día solemnemente como su Patrona. El cardenal Segura, con este motivo, pronunció una sentidísima plática, llena de emoción, que conmovió a los millares de agricultores que la escucharon.

Acabada esta ceremonia, y al salir de la iglesia, el entusiasmo de los peregrinos se puso nuevamente de manifiesto, prorrumpiendo en estruendosos vivas a la Virgen de Guadalupe, al cardenal Segura, a la Federación de Toledo y a la sindicación católico-agraria.

De nuevo se entonó el himno agrario, y toda la comitiva, con sus banderas al frente, se trasladó al local en que había de celebrarse la Asamblea anual de la Federación de Toledo.

Esta fué inaugurada por el Cardenal-Arzbispo, quien nuevamente dirigió la palabra a sus diocesanos, explicándoles todo el valor de la sindicación católico-agraria y excitándoles a perseverar en ella, para servir a la vez que sus propios intereses, y aun por encima de ellos, los intereses de Cristo. Dióles al mismo tiempo, con sabia mano, los trazos o reglas a que debe sujetarse en nuestros tiempos la acción social católico-agraria.

La cálida palabra del señor Cardenal fué muchas veces inte-

rrumpida por los entusiastas aplausos de los concurrentes.

Asistían a este acto, además de los delegados de los Sindicatos toledanos, los Consejos de Cáceres y de Avila y nutridas comisiones de los Sindicatos de estas Federaciones.

El presidente de la Federación de Toledo, don Emeterio Ortega, dió las gracias al Primado por haberse dignado inaugurar el acto, y después de dirigir un cariñoso saludo a toda la Asamblea, concedió la palabra a don Víctor Marín y Blázquez, canónigo de Toledo y consiliario de la Federación.

Las primeras palabras que don Víctor Marín pronunció lo fueron a la vez de recuerdo y de gratitud; de recuerdo para el difunto cardenal Reig, que había probado siempre con obras el acendrado cariño que tenía a su Federación Agraria, y para don Lucio Duque, primer presidente de la entidad, recientemente fallecido, y de gratitud para S. M. el Rey Don Alfonso XIII, presidente honorario de la Federación, y para el cardenal Segura, por sus desvelos, sobradamente conocidos, en favor de las instituciones agrarias toledanas.

Enumeró el señor Marín, con lujo de detalles, la sorprendente labor de la Federación de Toledo en el último ejercicio y los frutos copiosísimos cosechados por la misma en los órdenes religioso, mora, social y económico.

Entre los datos suministrados por el señor Marín en su discurs-

so, figuran los siguientes:

El movimiento de fondos de la Federación durante el pasado ejercicio ha sido de 18.775.735.57 pesetas.

Los abonos suministrados por la Federación a sus Sindicatos han ascendido a la cantidad de diez millones, aproximadamente, de kilos, repartidos en esta forma: Superfosfatos de cal, 9.148.595 kilos; nitrato de sosa, 48.380 kilos; sulfato amónico, 334.200, cloruro potásico, 79.100; sulfato de hierro, 3.400, y abono completo, 383.659 kilos.

El importe de estos abonos ha ascendido a una cantidad superior a millón y medio de pesetas.

Las ganancias del último ejercicio, destinadas al fondo de reserva, ha sido, a favor de la Federación, de 41.553,16 pesetas, estando constituido este fondo en la actualidad por 121.702,10 pesetas.

Acto seguido dió cuenta el señor Marín de que el señor Marqués de Riscal, cumpliendo los deseos de su difunta madre, había prometido donar al recién fundado Sindicato Católico de Alía (diócesis de Toledo) mil hectáreas de terreno que se tomarán de una dehesa lindante con dicho pueblo, propiedad del donante.

Hechas estas manifestaciones, esbozó el señor Marín el programa que ha de desarrollar en adelante la Federación y propuso que, confirmando el acuerdo del Consejo directivo, fuese ratifi-

cada por la Asamblea la proclamación de la Virgen de Guadalupe como Patrona de la Federación de Toledo. Los aplausos cauderos de la concurrencia subrayaron la propuesta del señor Marín. Fué muchas veces interrumpido durante su discurso y ovacionado largamente al terminar.

Se leyeron y aprobaron a continuación el informe de la Comisión de Vigilancia y el presupuesto de la Federación para el próximo ejercicio.

Se acordó elevar al Gobierno un escrito conteniendo las aspiraciones de todos los agricultores asociados y se dió lectura a los telegramas que dirige la Asamblea al Rey, al Nuncio de Su Santidad y a la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Terminada la Asamblea tuvo lugar un espléndido banquete, al que concurrieron todos los representantes de las varias Federaciones venidas a Guadalupe.

A las cuatro de la tarde se cantó, con toda solemnidad, una Salve a la Virgen, en la que fué oficiante el eminentísimo Cardenal de Toledo, quien dirigió nuevamente la palabra a los peregrinos despidiéndoles amorosamente y dándoles su bendición.

Los vivas entusiastas a la Virgen se repitieron a la terminación de la Salve.

Las conclusiones elevadas al Gobierno fueron las siguientes:

1.ª Para favorecer el abaratamiento de la producción agrí-

cola, que se desgraven completamente, como se hace en algunos países, o por lo menos se disminuyan notablemente, los derechos arancelarios con que se ha gravado recientemente la introducción de las substancias fertilizantes, especialmente de los superfosfatos.

2.ª Reforma del decreto-ley de 12 de mayo último, en el sentido de que, para votar o elegir vocales obreros de los Comités paritarios, se equiparen por entero a las Asociaciones puras de obreros de las Secciones obreras que existen en nuestros Sindicatos agrícolas, con tal de que dichas Secciones estén integradas por obreros solos y tengan la debida independencia para resolver los asuntos profesionales o de clase.

3.ª Que la Junta del Crédito Agrícola, para evitar que los labradores caigan en manos de los usureros con motivo de los gastos de la siega y de la recolección de sus cosechas, preste con la garantía de los frutos en pie, exigiendo que éstos se aseguren del incendio y del granizo, pues en esta forma el pago estaría tan asegurado como si se presta sobre granos en panera.

4.ª Aplaudir las campañas de acentamiento social llevadas a cabo por el actual Gobierno, principalmente las realizadas contra el juego y la pornografía.

Los telegramas cursados fueron los siguientes:

“Mayordomo mayor de Palacio.

Sindicatos agrarios Federación Toledo, reunidos Asamblea anual, cabe famosísimo Santuario Nuestra Señora de Guadalupe, presididos por eminentísimo Cardenal Primado, suplicamos V. E. haga llegar gradas trono testimonio ferviente fidelidad, adhesión y amor a nuestro queridísimo Monarca, presidente honoraria nuestra Federación.—**Emeterio Ortega**”.

“Excelentísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad.

Agricultores toledanos llegados Guadalupe para orar ante Virgen Santísima y celebrar Asamblea anual de su Federación, encárganme diga V. E. que son y serán siempre hijos fidelísimos Santa Madre Iglesia, rogándole transmita Santísimo Padre testimonio amor filial, adhesión inquebrantable y sumisión absoluta.—**Víctor Marín**”.

“Presidente Confederación Madrid.

Federaciones de Toledo y Cáceres, miembros fidelísimos de nuestra Obra, celebrando Asambleas junto Santuario Nuestra Señora de Guadalupe, piden a la Reina del cielo prosperidad para la Confederación.—**Ortega, Vega**.”



La verdad y el bien son las únicas cosas que deben encontrar abiertos todos los caminos.

Habéis sabido aunar el estudio de la verdad con el ejercicio inteligente de la caridad.

(Discurso del Papa a los estudiantes católicos de Roma).

TACTICA DIABOLICA

Intereses morales de la sociedad

En la Encíclica "Humanum genus" contra la Masonería, recordó León XIII este ardiz, infernal de sectarios: "Hubo en la secta masonica quienes públicamente manifestaron que había de procurarse con prudencia y maña que el pueblo se sacie sin medida de la licencia de los vicios, porque de este modo se le tendrá por dócil instrumento para cualesquiera audacia.

La traza descrita aquí por el Pontífice suele expresarse con este breve mote: *corromper para dominar*. En lo cual duda el ánimo qué cosa sea más vituperable, si la perversidad del fin o la infamia de los medios. Mejor diremos que entrambas a dos sólo pudieron ser inspiradas del demonio, que parece tomar cuerpo en ciertos hombres para que hagan sus veces en tentar, seducir y totalmente depravar al linaje humano.

Fin detestable es hacer del pueblo instrumento de las mayores audacias, a saber: de la ruina de la Iglesia católica y de toda religión, de la subversión del orden social de la degradación de la naturaleza humana. Pero no es menos abominable el medio de lograr ese fin. Con todo, no es extraño que hombres de tan ruines intenciones echen mano de los expedientes más abyectos y se hagan terceros de las pasiones más viles.

En realidad fué prudencia diabólica la de esos sectarios, porque ningún artificio más eficaz podían

idear para el logro de sus designios. Quien se zambulle en aquella laguna de mil basuras que aconsejan, poco a poco, y a veces de prisa, va perdiendo la conciencia de hombre racional para asemejarse a los brutos. Apégase como pulpo a su objeto asqueroso con los tentáculos de la imaginación y del apetito sensitivo, que impiden al entendimiento la consideración racional, lo anublan, lo hacen cómplice de su perversión, forzándole a juzgar torcidamente y a tener por bueno lo deleitable al sentido estragado. Cegado el entendimiento, queda cautiva la voluntad y las dos potencias que constituyen la nobleza del hombre, son arrastradas por el caballo indómito de la pasión carnal a todos los despeñaderos. Endurécese el corazón; vecina del deleite está la crueldad; Dios vengador que se atraviesa en la carrera loca del placer se hace odioso; aborrecible la felicidad que promete, porque sólo puede conseguirse con una mortificación que parece imposible; desprecianse las virtudes y los bienes sobre naturales, finalmente, se sofocan los remordimientos y el temor de los eternos castigos con la negación de la fe. Lo que empezó por carnalidad, remata en apostasía. Roto el freno de la moral, perdida la fe, turbado el juicio, agitado el corazón por las olas de vehementes deseos y aficiones, está ya a punto el instrumento para ser manejado por la secta para cualquier audacia.

Mas no para aquí la prudencia satánica. Hay para ella un manjar escogido que Pío IX indicó al principio de la encíclica *Quanta cura*. Los que

pretenden minar la Iglesia y subvertir la sociedad ponen principalmente los ojos en la juventud. En ella prende más fácilmente el fuego de la tentación impura, cebado con la viveza de la fantasía y la ternura del corazón, no contrapesadas con el entendimiento reflexivo y la voluntad constante. Si a las inclinaciones aviesas se junta la costumbre de hacer a modo de connatural el vicio, al cual amparan la aetivez, la soberbia, el amor a sí mismo hasta el desprecio de Dios, apagada la luz de la fe en los primeros años, con dificultad se vuelve a encender. El que se acostumbró de mozo a la licencia, no soporta el yugo de la edad madura. La secta puede hacer de él lo que quiera.

Echad una ojeada a los incontables medios de corrupción inventados por la malicia diabólica y veréis que su blanco principal es la corrupción de la juventud. Los Gobiernos han advertido el estrago y se han apercebido al remedio; pero todas las leyes y precauciones serán inútiles si no impera como reina y señora la educación cristiana en todos los grados de la instrucción, si no se prohíbe en cualquier establecimiento de enseñanza la propaganda de doctrinas inmorales, si no se inculcan en los discípulos, desde las primeras letras a las facultades superiores, las máximas de la religión católica.

Porque no hemos de contentarnos con una moral vaga, meramente humana; con esa moral que llaman *natural* y de hecho tiene tantos códigos como legisladores, tantos legisladores como hombres; moral

que parece de la autoridad, de la **teza**, de la firmeza, de la católica, que no da fuerza, para el cumplimiento de los preceptos, al paso que la iglesia las ofrece en abundancia por los diversos canales con que su divino fundador distribuye a los fieles los socorros de la gracia.

S. de P.

La obra del Cardenal Ferrari

Por una conferencia, notable en todos sentidos, dada en Madrid por don Juan Rossi, secretario que fué del Cardenal Ferrari, y hoy su continuador en la dirección de la obra por aquel Cardenal fundada, se ha divulgado en España la existencia, funcionamiento y caracteres de esta gran obra social, novísima y acomodada a las circunstancias de los actuales tiempos.

Nació hace unos siete años y tiene por fin evangelizar, principalmente en los suburbios y afueras de las grandes poblaciones.

En Milán los edificios con que cuenta, forman una verdadera barriada. Existe también la obra en París, Buenos Aires, Jerusalén, y en España ejercen ya alguna obra, con la misma finalidad de llevar a las almas el conocimiento de Dios.

Orden seglar, "que más parece militar que religiosa", formada por sacerdotes y por individuos de ambos sexos, y denominada "Compañía de S. Pablo"; para su actuación forma Sindi-

catos, Círculos, Comedores, Cajas rurales, revistas, etc.

Su característica es la univeersidad. "Atendemos, dice D. Rossi a los ricos y a los pobres, a los letrados y a los iletrados, a los buenos y a los malvados o desbaratados."

"Nuestras casas, dice, son una especie de Arca de Noé. En ellas veréis escuelas, baños y duchas, imprentas de periódicos y revistas, cines, comedores, teatros, música... Todo lo que podais pensar. Claro que lo que nos interesan no son las duchas. Lo que nos preocupa son los jóvenes, es e pueblo, al que queremos llevar la hermosura de nuestra fé."

Por calles y plazas, teatros y playas, predicán y actúan haciendo el bien. "Nuestros paulinos realizan favores a los comensales de los quince o diez y seis comedores de Milán, favores con relación a ellos o sus parientes, hijos, hermanos o abuelos; y relativos a impuestos, albergues, curación, colocación... Cuando uno pronuncia una palabra de agradecimiento, es alma ganada."

Saludamos a estos apóstoles del bien, y les deseamos fuerza y constancia para sus empresas, y que en España, también, las corone el éxito.



El código social

Se ha publicado por la "Editorial Voluntad" la edición española del "Código Social", fruto de los trabajos de la "Unión Internacional de Estudios Sociales" de Malinas. Se trata de un hecho transcendental, que debe ser acogido en el campo Católico con la satisfacción más viva.

La versión de este Código "esbozo de una síntesis social católica" hecha por el publicista y magistrado de vasta cultura don Juan de Hinojosa, va precedida de dos prólogos, uno de M. Defourny, secretario de la Obra de Malinas y el otro del ilustre publicista don Severino Aznar.

En esos prólogos se exponen admirablemente los antecedentes el carácter y la finalidad de la Obra de Malinas y del Código por ella redactado.

La llamada "Unión de Malinas" tiene un antecedente memorable en la Unión de Friburgo, que trabajó de 1848 a 1891, bajo la dirección del Cardenal Mermillod, y sentó principios, que encontraron solemne ratificación en la Encíclica "Rerum Novarum".

Pero el natural desarrollo de la doctrina y los problemas creados o agudizados por la guerra, y la postguerra reclamaban otros trabajos. M. Defourny enumera las nuevas cuestiones, sobre las cuales debían los católicos fijar su pensamiento. El impuesto, el justo precio, la nacionalización de las Empresas, las restriccio-

nes que se puede imponer al derecho de herencia, las Uniones cívicas, la emisión y el envilecimiento de la moneda, la especulación de los cambios y de los valores bursátiles, el principio y la aplicación de la jornada de ocho horas, los métodos de salario y subsidios familiares, la congestión obrera, todos estos problemas habían de ser considerados a la luz del criterio cristiano.

Surgió la idea de la nueva Institución en una entrevista del ministro belga M. Helleputte, ya fallecido, con el presidente de las Semanas Sociales de Francia, Eugenio Duthoit. Participe del pensamiento el Cardenal Mercier, se encargó de reunir los concursos **necesarios**.

Un día, el Cardenal Mercier en la Asamblea de 1924, expuso una idea: Hacer un trabajo sintético, un catecismo social de sentido constructivo, que rebasase los problemas de aspecto económico y procurase más bien sentar principios y soluciones positivas que combatir los errores contrarios.

No vió terminada la obra. Su sucesor el actual Cardenal Van Roey, presentó a S. S. Pío XI el "Código Social". El órgano oficial del Vaticano, *M' Observatore Romano*, en su número de 11 de julio de 1927, decía de él: "Podrá servir para iluminar las almas ansiosas de luz. Es, al mismo tiempo, una prueba del interés que los católicos ponen en los problemas sociales y una contribución—y no leve—para la solución de los mismos".

Al infie no en automóvil

I

—Pepito, Pepito, y tú, María, por Dios, que tengais juicio y hagáis que a la vez lo tenga ese viejo loco de don Natalio.

—Bueno, señora--replicó mal humorado don Natalio metiéndose en el auto: y una vez dentro de él añadió:—Si usted quita el prestigio a la única persona de autoridad que va con esos muchachos, no espere usted que pueda haber formalidad alguna en la familia.

—¿Pero qué confianza puede tenerse en usted, que se pasa las noches jugándose más de lo que tiene; que luego no tiene método ni aún para comer, y, en fin, que pasando de los cincuenta y tantos, es más inconstante, temerario y tarambana que un mozalbete de dieciséis años?

—¡Señora baronesa... por Dios! exclamó con acento de cómica y fingida seriedad y aparente enojo.

Intención e impulso tuvo la baronesa de impedir la salida de sus hijos y de su viejo amigo, que se habían dispuesto a hacer una excursión en automóvil hasta El Escorial, almorzar allí y volver luego en el más breve tiempo posible. ¿No estaban ocurriendo todos los días desgracias, precisamente por el loco intento de hacer correr al automóvil desarrollando las más

extremadas velocidades? La baronesa miró a Filipier el chauffeur como interrogándole; pero éste ni en su fisonomía ni en su mirada manifestó expresión alguna que alterase en lo más mínimo la impassibilidad y corrección propia del hombre dispuesto a obedecer y a no revelar jamás miedo alguno en el cumplimiento de su obligación.

—En usted confío, Filipier—dijo la baronesa en tono suplicante, no exento de autoridad.

—Descuide la señora—contestó gravemente el motorman.

—No hay cuidado, mamá; la máquina es segura y el conductor el más inteligente y hábil. Además, mamá, con miedo no es posible vivir en estos tiempos; que ya tú lo ves, en máquina de correr o de navegar debajo del agua, o de volar por los aires van las modernas aficiones; jugamos con la vida. Filipier, andando.

Esto dijo el mozalbete y los tres pasajeros del auto dieron sendas y crujientes carcajadas.

Rosonó un rugido de monstruo, y el automóvil partió rapidísimamente, atravesando por la verja del jardín y alejándose por el largo paseo hasta perderse de vista.

Elevó la baronesa los ojos al cielo, y cruzando las manos, juntólas una a otra por un apretón nervioso, y dió luego un suspiro, de su corazón salió una breve y sentida plegaria silenciosa y tierna. Cuando luego se halló

en su gabinete y no pudiéndose librar del supersticioso temor que la oprimía, dió en pensar, y fué su pensamiento censura de sí misma...

Hállanse mis hijos se—uecía—muy lejos del deber: Pepe ha olvidado sus prácticas y sus buenas costumbres; me consta que tiene malas compañías. ¡Ah! y después del desafío, en que por una necesidad hirió a su mejor amigo, no ha ido, por más que me lo prometió, a confesarse. Ahora bien, si ocurriera alguna desgracia... No quiero ni pensarlo. También María es demasiado frívola: no piensa sino en diversiones y coqueterías, ¡quién sabe lo que habrá en su alma! ¿Cómo no temblará don Natalio, viejo descreído e impío derrochador y antiguo calavera, poner a riesgo su vida, y por ello a tan a riesgo la salvación de su alma?... ¡Dios mío, Dios mío! locos son ellos, pero más loca yo que cedo fácilmente, que no solo tolero, sino autorizo el desorden en que viven y los horribles peligros a que se exponen.

II

Tan rápidamente casi como el pensamiento de la baronesa corría el auto en que iban sus hijos, y ella iba con la imaginación volando por el camino; veía las curvas del sendero, los pardos pedregosos cerros, las nevadas montañas, los pinares, las tendidas faldas de las coli-

nas, pobladas de pinares y robledales: las grisáceas aldehuelas, los torrentes; los puentes rústicos, los ganados que se abrían, huyendo y desparramándose despavoridas las reses, y con esto a cada instante figurábasele que se le ofrecía un nuevo peligro, que el auto chocaba, que se deshacía, y, en fin... ¡oh, qué horror!

Pero no, no; preciso era tener confianza: el chauffeur era valiente, y por tanto, prudente y precavido, y era hábil y sereno. Pobre mozo, hijo de un emigrado extranjero, ya anciano, a éste y a su madre, anciana también, Filipier mantenía con su trabajo; era muchacho sin vicios, sobrio, honesto y religioso. Además de mantener a sus padres, mantenía una hermana suya, viuda con cinco pequeños. Pensando en esto, se hallaba la baronesa, cuando sonó el timbre del teléfono; era un aviso por el cual se la comunicaba fuese inmediatamente a El Escorial, porque había ocurrido una desgracia. El automóvil había chocado contra unas piedras, se había hecho pedazos, y milagrosamente, ni los hijos de la baronesa ni don Natalio habían recibido daño alguno; pero el desgraciado chauffeur estaba herido gravemente. Cuando la baronesa llegó al sitio de la catástrofe, el sacerdote de un pueblo del camino daba la absolución a Filipier, que tendi-

do en tierra medio cuerpo y apoyándose en una roca, había hecho su confesión.

—Señora—exclamó lenta y angustiosamente, dirigiéndose a la baronesa—, no he podido evitarlo; me resistí pero el señorito me exigía que llevara más velocidad, ¿qué había de ocurrir?

Pálido, rígido, inerte ya, quedó pocos momentos después el cuerpo de Filipier; arrodilladas junto a él estaban, a pocos pasos, la baronesa y su hija; a no mucha distancia, de pie, abatidos, con la mirada fija en el suelo y la cabeza caída sobre el pecho, hallábanse Pepito y don Natalio.

El sacerdote que había recogido el último suspiro de Filipier, dijo después de haber orado:

—Este joven seguramente habrá sido acogido por Dios en el cielo. Ha sido un mártir. Y luego añadió con severa entonación: No olviden ustedes que los que abusan de las condescendencia y obediente sumisión de sus servidores hasta impelerlos al sacrificio de la vida pecan mortalmente; que los que por su frivolidad y diversión se exponen en estas máquinas a perder la vida, cuando muchas veces también viven en tal descuido que tienen en pecado sus almas, van en el automóvil camino del infierno.

J. ZAHONERO



VARIOS

El sentido práctico de los católicos alemanes: Antes de separarse los católicos que asistieron al Congreso de Magdeburgo, votaron una serie de resoluciones, cuya importancia puede verse por la relación de algunas de ellas:

“Declara que la lucha contra la escasez de viviendas, es uno de los problemas más urgentes de nuestra época. A este respecto es conveniente y recomendable a los católicos, hagan cuantas economías les permitan sus necesidades, absteniéndose por ejemplo, de bebidas alcohólicas, de tabaco, de espectáculos, etc., para emplear el remanente en nuevas construcciones.”

“Se preclama el carácter sagrado del trabajo, insistiendo en la situación lamentable de la clase media y de un modo especial en la más difícil cada vez de los cultivadores, haciéndose un apremiante llamamiento a los hombres y mujeres de todas las clases sociales, para que con todos sus valimientos ayuden a sostener una clase rural sana”.

“Los católicos alemanes expresan su simpatía y admiración más profundas por los católicos mejicanos”.

Los deberes actuales: Ahora en que se intensifica y extiende la Acción Católica con verdaderas explosiones de entusiasmo, en grupos de Juventudes y en general en cuantos sienten la res-

ponsabilidad de su conducta ante las apremiantes y reiteradas excitaciones de la Santa Sede, referentes a la necesidad de la acción, podemos recordar algunos de los principales deberes que, en orden a esta actuación social, corresponde en conciencia a los católicos:

1.º Confesar pública y constantemente la doctrina católica, procurando seguirla y acatarla en todos los actos de nuestra vida, privados y públicos.

2.º Combatir por todos los medios justos y legales que estén a nuestro alcance la civilización anticristiana, la inmoralidad de las costumbres, la propagación de la prensa anticristiana, la corrupción de la juventud, etc.

3.º Promover y defender con gran empeño los intereses morales y materiales de la clase obrera.

4.º Procurar que la ley de Cristo reine en las familias, en la escuela y en la sociedad.

5.º Restablecer el principio de la justicia y la autoridad humana, como representante de la de Dios.

6.º Utilizar todos los medios lícitos y especialmente la emisión del voto, para impedir que se apoderen de la administración y dirección pública o se mantengan en ellas, los que se esfuerzan en destruir la religión y la sociedad.



¡Agricultores...!

Os interesa saber para no ser objeto de campañas tendenciosas, sobre el empleo de los abonos nitrogenados

1.º Que el único NITRATO DE CAL EMPLEADO EN ESPAÑA DESDE HACE VARIOS AÑOS, del cual pueden dar testimonio muchos agricultores, además de haber estado ensayando en Centros Oficiales Agronómicos, es el NITRATO DE CAL DE NORUEGA

2.º Que el color del abono no tiene influencia sobre su valor para las plantas. Muy blanca es la sal de cocina y raramente es útil como abono. El color del NITRATO DE CAL GRANULADO DE NORUEGA, es gris oscuro y precisamente con este color distintivo ES TAN PURO QUE ES EL UNICO abono nitrogenado que CONTIENE SOLAMENTE NITROGENO Y CAL, EN FORMA QUE AMBOS SON INTEGRAL Y DIRECTAMENTE ASIMILABLES POR LOS CULTIVOS

3.º Que el NITRATO DE CAL DE NORUEGA, no contiene NI UNA SOLA IMPUREZA, ni otra substancia distinta al NITROGENO Y CAL HIDRATADA, pues cada cien kilos contiene:

CAL HIDRATADA..... 26 Kilos

AGUA..... 23 id.

ACIDO NITRICO..... 51 id. (equivalentes a 13 kilos de nitrógeno.)

4.º Que por su estado granulado, se reparte muy bien sin originar molestias a los encargados de repartirlo y se conserva perfectamente en los sacos inmejorables en que se venden.

5.º Que debe distinguirse el NITRATO DE CAL GRANULADO DE NORUEGA, de los demás abonos similares, porque no contiene ningún otro principio de utilidad más o menos discutible, siendo conveniente a los agricultores, conocer siempre la procedencia de cada abono.

Para más detalles al Agente para la provincia:

JOSE GARCIA SANTALLA.-Pozo Hilera 38. Salamanca.

COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silveira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 313.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santarem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina gelo, aceites e niveina.

Aubos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

SULPHATOS DE **COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

—— **162.000 toneladas.** ——

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

Grandes Fábricas de Ácidos, Abonos y Superfosfatos para la Agricultura

— DE —

HIJOS DE MIRAT SALAMANCA



La más importante y mejor situada de la región

IMPORTACION DIRECTA DE NITRATO DE SOSA
Y DE CAL, SULFATO DE AMONIACO
SALES POTASICAS Y OTRAS PRIMERAS MATERIAS

ABONOS COMPLETOS PARA TODOS LOS
CULTIVOS Y TERRENOS



Antes de comprar consultad nuestros precios y condiciones
de venta para la campaña de sementera



Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

—: —: —:

COMPRA Y VENTA DE VALORES. CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS. DESCUENTOS DE LETRAS SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO. DESCUENTO Y COBRO DE CUPONES :-:

—: —: —:

GIROS SOBRE PLAZAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. CARTAS DE CREDITO. DEPOSITOS DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES ABONANDO INTERES DEL —: —: 2 POR 100 A LA VISTA —: —:

—: —: —:

CUENTAS CORRIENTES A PLAZO, INTERES CONVENCIONAL. CUENTAS DE CREDITO CON GARANTIA PERSOSONAL. CUENTAS DE CREDITO CON GARANTIA DE VALORES —: —:

—: —: —:

SALAMANCA

PLAZA DE LOS BANDOS, 4

Germán Pedraz Hernández

AGENTE COMERCIAL, OFICIAL COLEGIADO

CEREALES Y LEGUMBRES

— SACOS —

De yute y algodón, de las mejores fábricas, (no compreis sin antes consultarle precios) - - - -

— ABONOS —

Representante para la provincia de la importantísima **SOCIEDAD ANÓNIMA CROS**, de Barcelona con depósito en **ALMACENES GENERALES**, de toda clase de abonos para todos los cultivos

Dirección postal: Doctor Riesco, número 64.-SALAMANCA

Telegramas y Telefonemas PEDRAZCROS :: Teléfono 334

Se admiten representaciones de casas serias.

Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas

Desembolsado 7.950.000

Reserva 12.000.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña par aVigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Lo vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros, como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.

La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puerto de Osia menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. Ilo-Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charlestown, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea a la Argentina.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.